

BAQUEDANO, 15 DIC. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2778

VISTOS:

1. Licitación Pública denominada "Mejoramiento Plaza Pública de Baquedano ID 3847-24-LP09".
2. Certificado de acuerdo N° 25, de fecha 13 de Octubre de 2009, emitido por la Secretaria Municipal.
3. Decreto Exento N° 2464, de fecha 17 de Noviembre de 2009, el cual aprueba las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y los Términos de Referencia.
4. Acta Visita a Terreno, de fecha 19 de Noviembre de 2009.
5. Acta de Apertura, de fecha 30 de Noviembre de 2009.
6. El Informe del Asesor Jurídico, de fecha 14 de Diciembre de 2009.
7. El Informe de la Comisión Técnica Evaluadora, de fecha 14 de Diciembre de 2009.
8. El Memorando de Alcaldía N° 431, de fecha 15 de Diciembre de 2009, el cual adjudica la Licitación al Contratista Juan Martínez Díaz, Rut N° 8.794.507-3, por un monto de \$ 7.000.000, impuesto incluido.
9. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

DECRETO:

1. ADJUDÍQUESE la Licitación "Mejoramiento Plaza Pública de Baquedano ID 3847-24-LE09", al Contratista Juan Martínez Díaz, Rut N° 8.794.507-3, por un monto de \$ 7.000.000, impuesto incluido, según vistos.
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta municipal 31.02.004.011 "Obras Civiles".
3. COMUNÍQUESE a los Departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal, Secoplac y Finanzas para su conocimiento.
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
SVV/BSL/jac

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Carpeta Licitación
- Secretaria Municipal


SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE (S)